



CONVOCATORIA

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través de la Facultad del Hábitat convoca a los interesados en ocupar las siguientes plazas de profesor investigador de tiempo completo (PTC), bajo las siguientes bases:

PERFILES REQUERIDOS:

Programa educativo: Licenciatura en Arquitectura

Plaza "A": Profesor de tiempo completo con orientación en Diseño Arquitectónico y Nuevos Procesos Digitales

Programa educativo: Licenciatura en Edificación y Administración de Obras

Plaza "B": Profesor de tiempo completo con orientación en Ingeniería de Costos, Evaluación de Proyectos y Planeación Estratégica

El detalle de los perfiles se muestra a continuación:

Programa:	Licenciatura en Arquitectura
Plaza:	"A": PTC con orientación en Diseño Arquitectónico y Nuevos Procesos Digitales
1) Requisitos académicos mínimos	
Licenciatura:	Licenciatura en Arquitectura
Grado académico mínimo:	Maestría en Arquitectura con orientación en diseño arquitectónico o nuevos procesos de modelado digital y/o en áreas afines a nuevos procesos en modelado digital
Experiencia docente:	<ul style="list-style-type: none">• Al menos dos años impartiendo clases en licenciatura, en materias relacionadas a la orientación.• Experiencia en la enseñanza sobre procesos de diseño y fabricación digital.• Desarrollo de estrategias didácticas orientadas a nuevos métodos y procesos de diseño con uso de herramientas digitales avanzadas.• Experiencia como asesor de talleres de diseño relacionados con experimentación en el diseño con uso de herramienta digitales avanzadas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Facultad del Hábitat

Experiencia en investigación:	Desarrollo de al menos un proyecto de investigación durante cinco años posteriores a la obtención de la licenciatura, en procesos para el diseño y/o nuevas tecnologías.
Experiencia profesional:	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos cuatro años de haber participado en desarrollo de proyectos arquitectónicos a nivel ejecutivo utilizando nuevos procesos de diseño. • Evidencia de participación en concursos de diseño a nivel nacional e internacional empleando herramientas avanzadas. • Desarrollo y/o experiencia en trabajo colaborativo en el diseño arquitectónico.
Productividad académica:	Al menos una publicación científica o de divulgación en áreas afines al perfil.
Otros:	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos en gestión por medio de metodología BIM. • Conocimiento en fabricación digital. • Experimentación en modelado para el diseño arquitectónico por medios digitales. • Experiencia y disposición para el trabajo colaborativo de grupos inter y/o multidisciplinarios. • Competencia de comunicación oral y escrita en inglés (mínimo equivalente a 400 puntos TOEFL). • Este requisito podrá ser sustituido por otro idioma diferente al materno, de amplio uso internacional siempre y cuando se presente evidencia documentada del nivel de dominio adquirido. • Continuidad y actualización en sus estudios: demostrada con la participación en cursos teóricos, en talleres, diplomados, y seminarios, relacionados con las materias y/o las líneas curriculares señaladas.
2) Características adicionales preferentes	
Grado académico:	Doctorado en Arquitectura, diseño o en áreas afines.
Experiencia profesional:	Más de 4 años en desarrollo de proyectos de diseño arquitectónico en áreas dedicadas al diseño digital en forma individual y colaborativa.
Experiencia docente:	Más de 2 años impartiendo clases en licenciatura y/o posgrado, en materias relacionadas con el diseño de proyecto arquitectónico, utilizando nuevos procesos de diseño y modelado digital, o al menos un año como asesor en talleres relacionados con el diseño arquitectónico de fabricación digital.
Experiencia en investigación:	Desarrollo de dos o más proyectos de investigación en áreas afines a la orientación del perfil solicitado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Facultad del Hábitat

Productividad académica:	Al menos dos publicaciones científicas o de divulgación en áreas afines al perfil, presentación de ponencias en eventos académicos nacionales y/o internacionales.
Otros:	Experiencia en gestión académica asociada a las funciones universitarias.
3) Funciones a desarrollar	
Programa Educativo donde laborará:	Licenciatura en Arquitectura, además de apoyar a otros programas educativos de la entidad académica y de la UASLP.
Cuerpo Académico:	Se integrará en algún Cuerpo Académico existente o generará un grupo de investigación para conformar un Cuerpo Académico.
Docencia frente a grupo:	<ul style="list-style-type: none"> • Impartirá asignaturas en los departamentos de arte y diseño y/o técnica y tecnología. • Demostrar un continuo mejoramiento de sus competencias docentes aprovechando las oportunidades de formación, desarrollo y evaluación que marca la UASLP. • Plantear y desarrollar proyectos de innovación educativa que contribuyan al Modelo Universitario de Formación Integral y a logro de las estrategias y perfiles de egreso previsto en los planes y programas de estudio. • Otras que se requieran de acuerdo a la Normativa Universitaria. • Además de apoyar al Posgrado.
Investigación:	<p>La investigación se realizará de forma individual, además de la relacionada con el apoyo a los departamentos de investigación académica de la facultad, al igual que la investigación colegiada dentro del cuerpo académico al que se integre.</p> <p>Se espera que el nuevo PTC desarrolle proyectos y genere productos de investigación.</p>
Tutoría:	<p>Conforme a los lineamientos del Programa de Tutorías de la Facultad del Hábitat atenderá a los alumnos que le sean asignados dando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría personalizada a estudiantes • Asesoría de tesis de licenciatura y de posgrado
Gestión y cuerpos colegiados:	<p>Contribuirá al logro de la Visión 2023 de la UASLP, mediante el apoyo a los planes y programas institucionales y de la Facultad</p> <p>Las actividades de gestión del NPTC se concentran en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de infraestructura académica y de investigación. • Gestión y obtención de financiamiento externo. • Productos curriculares que inciden en la calidad del ejercicio docente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Facultad del Hábitat

Vinculación:	Entre las actividades de vinculación a desarrollar se encuentran la elaboración y participación en proyectos que atienden la problemática en general del país y en particular de San Luis Potosí en el campo disciplinar de la arquitectura y procesos creativos, así como la participación en proyectos multidisciplinarios.
Fecha en que se deberá incorporar a la UASLP:	Disponibilidad a partir del 20 de agosto de 2018.
Remuneración prevista:	La remuneración dependerá del nivel académico que el candidato alcance de acuerdo al sistema de promoción previsto en el Reglamento de Personal Académico. El tabulador vigente autorizado para personal académico de la UASLP se encuentra en la siguiente dirección web: http://www.uaslp.mx/DesarrolloHumano/Documents/TABULADORES/Tabuladores%202017/TABULADORES%202017%20Academicos.pdf

Programa:	Licenciatura en Edificación y Administración de Obras
Plaza:	“B”: PTC con orientación en Ingeniería de Costos, Evaluación de Proyectos y Planeación Estratégica
1) Requisitos académicos mínimos	
Licenciatura:	Licenciatura en Edificación y Administración de Obras, Arquitectura, Ingeniería Civil o áreas afines.
Grado académico mínimo:	Maestría en ingeniería de costos, administración de la construcción, planeación estratégica, valuación inmobiliaria, evaluación de proyectos o áreas afines.
Experiencia docente:	Dos años impartiendo clases en licenciatura, en materias del área de costos, planeación y/o evaluación de proyectos.
Experiencia en investigación:	Participación en al menos un proyecto en las diversas áreas de costos, planeación y/o evaluación de proyectos.
Experiencia profesional:	Tres años de experiencia profesional, en el campo de la edificación, administración, evaluación de proyectos, valuación y/o gerencia de proyectos. <i>Si se cuenta con doctorado concluido no se requiere experiencia profesional.</i>
Productividad académica:	Al menos una publicación científica o de divulgación en áreas afines al perfil.
Otros:	-Experiencia y disposición para el trabajo colaborativo inter y/o multidisciplinarios. -Conocimientos en gestión administrativa en la edificación planeación estratégica, ingeniería de costos y/o evaluación de proyectos.
2) Características adicionales preferentes	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Facultad del Hábitat

Grado Académico:	Doctorado en Gerencia, y/o manejo de proyectos, planeación estratégica o campos afines.
Experiencia profesional:	Más de tres años en el desarrollo de proyectos de construcción y/o evaluación de proyectos relacionados con la industria de la construcción o campos afines.
Experiencia docente:	Dos o más años de experiencia académica en programas de licenciatura y/o posgrado impartiendo materias relacionadas con el perfil solicitado.
Experiencia en investigación:	Desarrollo de dos o más proyectos de investigación en áreas afines a la orientación del perfil solicitado.
Productividad académica:	<p>*Contar con al menos una publicación en revistas nacionales o capítulos de libro como autor principal, publicaciones con arbitraje o indexadas en áreas afines al perfil solicitado.</p> <p>*Contar con publicaciones en revistas de divulgación científica, cultural y académica.</p> <p>*Presentación de ponencias o colaboraciones en evento académicos nacionales o internacionales.</p>
Otros:	Experiencia en gestión académica asociada a funciones universitarias.
3) Funciones a desarrollar	
Programa Educativo donde laborará:	Licenciatura en Edificación y Administración de Obras, además de apoyar a otros programas educativos de la Facultad del Hábitat y de la UASLP.
Cuerpo Académico:	Generar grupo de investigación para conformar un Cuerpo Académico.
Docencia frente a grupo:	<p>Las actividades docentes del profesor incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impartir asignaturas del campo de la construcción, administración y gestión, taller de proyectos y materias afines al perfil. • Demostrar un continuo mejoramiento de sus competencias docentes aprovechando las oportunidades de formación, desarrollo y evaluación que marca la UASLP. • Plantear y desarrollar proyectos de innovación educativa que contribuyan al Modelo Universitario de Formación Integral y a logro de las estrategias y perfiles de egreso previsto en los planes y programas de estudio. • Otras que se requieran de acuerdo a la normativa universitaria y a los planes, programas y necesidades institucionales.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Facultad del Hábitat

Investigación:	<p>La investigación se realizará en forma individual y colegiada dentro de un grupo de investigación o un cuerpo académico al que se integre.</p> <p>Se espera que el NPTC desarrolle proyectos, gestione y obtenga financiamiento externo, asesore tesis de licenciatura y de posgrado, y genere productos de investigación.</p>
Tutoría:	<p>Conforme a los lineamientos del Programa de Tutorías de la Facultad del Hábitat atenderá a los alumnos que le sean asignados dando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría personalizada a estudiantes • Asesoría de tesis de licenciatura y de posgrado
Gestión y cuerpos colegiados:	<p>Contribuirá al logro de la Visión 2023 de la UASLP, mediante el apoyo a los planes y programas institucionales y de la Facultad</p> <p>Las actividades de gestión del NPTC se concentran en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comisión de planeación y evaluación de la entidad académica. • Comisiones curriculares y academias. • Comisión de difusión y promoción de programas educativos. • Comisión de elaboración de documento PFCE y/o propuesta y ejecución de proyectos PFCE • Academias correspondientes a las asignaturas que imparta. Otros cuerpos colegiados que se requieran.
Vinculación:	<p>Entre las actividades de vinculación a desarrollar se encuentra la elaboración y participación en proyectos que atienden la problemática en general del País y en particular de San Luis Potosí en el campo disciplinar de la edificación y arquitectura y la participación en proyectos multidisciplinarios.</p>
Fecha en que se deberá incorporar a la UASLP:	<p>Disponibilidad a partir del 20 de agosto de 2018.</p>
Remuneración prevista:	<p>La remuneración dependerá del nivel académico que el candidato alcance de acuerdo al sistema de promoción previsto en el Reglamento de Personal Académico. El tabulador vigente autorizado para personal académico de la UASLP se encuentra en la siguiente dirección web:</p> <p>http://www.uaslp.mx/DesarrolloHumano/Documents/TABULADORES/Tabuladores%202017/TABULADORES%202017%20Academicos.pdf</p>

PROCEDIMIENTO

1) Las plazas de PTC se convocan en el marco de la normativa universitaria, con base en los compromisos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

Facultad del Hábitat

que la UASLP mantiene con la SEP para cumplir con los criterios del Programa de Desarrollo Profesional Docente (nivel superior). La participación en esta convocatoria implica la aceptación de lo anterior, así como de los términos de esta convocatoria.

2) Los interesados que cumplan los requisitos académicos mínimos deberán entregar la siguiente documentación:

2.1 Carta de solicitud que señale lo siguiente:

- La plaza de interés convocada por la Facultad del Hábitat.
- Manifiestar el conocimiento de la normativa universitaria respecto a las funciones y responsabilidades del personal académico.
- Expresar su disponibilidad para incorporarse a la Facultad del Hábitat, ubicada en Niño Artillero 150, Zona Universitaria C.P. 78290, San Luis Potosí, S.L.P., en la fecha señalada explícitamente por la convocatoria.
- Manifiestar el compromiso de no laborar por más de ocho horas a la semana, en otra institución pública o privada, que no esté de permiso con o sin goce de suelo, año sabático o similar, en caso de ser aceptado para ocupar la plaza en la UASLP.
- Señalar explícitamente la dirección física y electrónica donde el candidato deberá ser informado sobre la posible realización de una entrevista, así como sobre los resultados del proceso.

2.2 Curriculum vitae en extenso del candidato, que incluya los méritos con que se considera cumplir los requisitos académicos y las características deseables marcadas en el perfil de la plaza, así como todos los demás elementos académicos que se consideren pertinentes para documentar la trayectoria académica y profesional del candidato. Este *curriculum vitae* debe organizarse de acuerdo a los rubros del catálogo descrito en el Artículo 9 transitorio del Reglamento de Personal Académico, de tal forma que incluya los requisitos y funciones que satisfaga el candidato de acuerdo al Título Segundo, Capítulo Sexto, del mismo Reglamento.

Este reglamento puede consultarse en:

[http://www.uaslp.mx/SecretariaGeneral/Documents/Normativa_Reglamentos/Reglamento%20de%20Personal%20Académico%20de%20la%20UASLP%20\(Nov%202012\).pdf](http://www.uaslp.mx/SecretariaGeneral/Documents/Normativa_Reglamentos/Reglamento%20de%20Personal%20Académico%20de%20la%20UASLP%20(Nov%202012).pdf)

Es fundamental que el candidato distinga claramente entre los diferentes tipos de productos científicos y/o tecnológicos según las definiciones dadas por el CONACYT (http://2006-2012.conacyt.gob.mx/SNI/Paginas/SNI_Glosario.aspx). Además es responsabilidad de cada uno de los participantes en la convocatoria la correcta integración del expediente y sus documentos probatorios, ya que serán evaluados tal y como los presenten para efectos de la asignación del nivel académico correspondiente.

En el siguiente enlace puede encontrarse la convocatoria de categorización de la UASLP, que contiene un instructivo sobre la organización del expediente, así como mayores precisiones sobre la documentación requerida para publicaciones arbitradas y otros rubros: <http://www.uaslp.mx/Secretaria-Academica/Paginas/Convocatoria-categorización.aspx>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

Facultad del Hábitat

2.3 Documentación básica en copia certificada por notario público: identificación vigente con fotografía y firma (credencial de elector o pasaporte), RFC, CURP, acta de nacimiento y documentación probatoria de los grados académicos de licenciatura y posgrado obtenidos (títulos y cédulas profesionales).

2.4 Documentación en fotocopia simple: Debe anexarse fotocopia de la documentación probatoria de todos los demás conceptos incluidos en el *currículum vitae*, organizada de acuerdo a las mismas secciones. Además de las constancias correspondientes, es responsabilidad del interesado documentar los procesos de arbitraje de publicaciones, el alcance de las distinciones recibidas, el dominio del idioma inglés y demás aspectos necesarios para la evaluación.

2.5 Tres referencias académicas en sobre cerrado, donde se describan las capacidades de trabajo del solicitante.

2.6 Una propuesta general para a) el desarrollo de los cursos previstos en la convocatoria desde un enfoque innovador, b) el desarrollo de una línea de generación y aplicación del conocimiento, así como c) los productos académicos que el candidato consideraría factible obtener en un año de trabajo en la UASLP.

3) La **entrega** de la documentación deberá realizarse personalmente o bien a través de un servicio de mensajería que permita dar seguimiento a la recepción de los documentos **desde el día 19 de junio y hasta el 13 de julio de 2018** en las oficinas de la Facultad del Hábitat, ubicadas en Niño Artillero 150, Zona Universitaria C.P. 78290, San Luis Potosí, S.L.P., en horario de 8 a 14 horas. Una vez recibida la documentación, no se podrá agregar información adicional. De manera paralela enviar documentación a las direcciones electrónicas citadas al final de la presente convocatoria. Se deberá enviar copia de la solicitud de participación en esta convocatoria a la dirección: apozos@uaslp.mx. El expediente de los candidatos no seleccionados permanecerá en resguardo por la institución. Los expedientes académicos de los candidatos no seleccionados se devolverán a los postulantes en un plazo de 30 días a partir de la notificación de los resultados; para ello, deberán acudir de manera personal con alguna identificación. Los expedientes no retirados serán turnados para su destrucción.

4) Los candidatos deben estar disponibles para presentación de una evaluación psicométrica, de un diagnóstico del idioma y/o para una entrevista con la Comisión Evaluadora, entre los días **18 al 20 de julio de 2018**. La Comisión Evaluadora definirá si estas evaluaciones y/o la entrevista son necesarias, en cuyo caso informará con suficiente oportunidad a los candidatos sobre el lugar y la fecha precisa, a la dirección física y electrónica que éste indique en la carta de solicitud.

5) La **comisión evaluadora** revisará los expedientes para ocupar cada plaza y dictaminará seleccionando el candidato que, además de cumplir con los requisitos académicos mínimos, tenga mayores méritos académicos y se ajuste mejor a todos los elementos del perfil requerido y características preferentes, conforme la normativa y lineamientos institucionales aplicables, y tomando en cuenta a la calidad de la propuesta docente y de investigación que presente el candidato.

6) La comisión entregará los **resultados** de esta evaluación al Rector a más tardar el **9 de agosto de 2018**. Una vez recabada la autorización de éste, el Director de la Facultad informará directamente y por escrito a los interesados a partir del día **15 de agosto de 2018**. El contrato del nuevo profesor de tiempo completo será por

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Facultad del Hábitat

tiempo determinado y podrá ser renovado en función de las evaluaciones correspondientes en los términos marcados por la UASLP.

7) No podrán participar en esta convocatoria PTC contratados vía PROMEP en otra entidad académica de la UASLP o becarios PROMEP vigentes que no hayan cumplido el compromiso de entrega del grado académico o que no cuenten con fecha oficial para ello.

8) Cualquier asunto no previsto será resuelto por el Director de la Facultad en acuerdo con el Rector y con la Comisión PROMEP de la UASLP.

9) Para mayor **información**, comunicarse a: Nombre: Mtro. en Arq. Daniel Jiménez Anguiano

Director de la Facultad del Hábitat

Dirección: Niño Artillero 150, Zona Universitaria C.P. 78290, San Luis Potosí, S.L.P. Teléfono: (444) 826-23-12

Email: daniel.jimenez@fh.uaslp.mx

Convocatoria emitida el **19 de junio de 2018**

<http://www.uaslp.mx/Secretaria-Academica/Paginas/Convocatoria-vigentes-Nuevos-PTC.aspx>